



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA
 PROF. ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 14
 POS. 591
 SUB. MONITOREO Y CONTROL
 VACANTE TEMPORAL

061

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 14, ubicado en la Subdirección de Monitoreo y Control, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
CLARA INÉS UMBARILA CHACÓN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 17	PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA CON 44 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	7 MESES	SE AJUSTA	NO REGISTRA	SOBRESALIENTE 99,93 %

De conformidad con lo anterior, la servidora Clara Inés Umbarila Chacón cumple con los requisitos para ser encargada como Profesional Especializado, código 2028 grado 14, ubicado en la Subdirección de Monitoreo y Control.


 Firma: Secretaria General
 Heydy Poveda Ferro

Proyectó: Mónica Clavijo Velasco - Contratista Subdirección de Talento Humano
 Revisó: Enith Maritza Paz Rodríguez - Contratista Subdirección de Talento Humano
 Emilio Sneider Forero Beleño - Profesional Especializado Subdirección de Talento Humano
 Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano

12.3 DIC 2019

Fecha de Publicación: